

El Escudo Nacional de la República Argentina



El escudo de la Nación se adopta el 12 de marzo de 1813 por orden de la Asamblea. También fue esta Asamblea del Año XIII, la que por decreto del 13 de mayo del mismo año estableció que el Supremo Poder Ejecutivo debía utilizar el mismo escudo para autorizar sus propios actos. Vale destacar que el escudo ha sufrido algunos cambios a través de los años.

El escudo posee los dos colores de las franjas de la bandera argentina y está dividido en dos partes en colores azur (azul) y plata (blanco).

Entre otros símbolos distintivos se dice que el diseño expone la forma de una cabeza cuyos antebrazos estrechan sus manos en unión de las provincias que conforman la República Argentina (originariamente las Provincias Unidas del Río de La Plata). La corona de laureles dignifica la cabeza de todo ciudadano argentino representando la victoria en el logro de la independencia.

El gorro frigio simboliza la libertad y está sostenido por ambas manos de una pica vertical simétrica en medio de los campos del escudo que simboliza el compromiso de las

provincias de defender la libertad. En el medio del escudo se encuentra el Sol de Mayo en color oro y con rayos que simbolizan el nacimiento de la Nación. Es este mismo 'sol naciente' el que se celebra en el Himno Nacional Argentino y '*...Se levanta sobre la faz de la Tierra una nueva y gloriosa Nación...*'.

Finalmente la cinta en azul y blanco representa la nacionalidad argentina que se expresa en los colores de un cielo diurno.

El 22 de febrero se celebra en la Argentina el día del Escudo Nacional.

Los invito a compartir algunos interrogantes aún no resueltos: ¿porque tiene el sol 21 rayos? ¿Qué relación guarda el escudo argentino con el diseño francés? ¿Y sobre todo quien creó el diseño original? Escribanos a blogs@elephantminds.co.uk y comparta sus datos o respuesta.

By Patricia C Prada Jimenez